

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	474836
Número de orden de compra a modificar:	158379
Entidad compradora:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION
Nombre del solicitante:	Ruby Esperanza López Durán
Proveedor:	VENEPLAST LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-26 12:43:24

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-12-26	2026-01-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
154837	COMPUTADORES CENACAVI	CDP-39325	CDP	39325

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01 - ThinkBook 14 G6 Intel® Core i7-13700H EXC. IVA	3.0	Unidad	4499568.00	CDP-39325	13498704.00

2	GSF01 - IM 550F + Print Cartridge IM 600 EXC. IVA	6.0	Unidad	7637728.00	CDP-39325	45826368.00
3	GSF01 - Escáner ADF Epson DS-530 II EXC. IVA	2.0	Unidad	1779254.00	CDP-39325	3558508.00
4	GSF01 - Computador Todo en Uno HP OmniStudio X 27-cs1000 27-cs1275la EXC. IVA	10.0	Unidad	7784239.00	CDP-39325	77842390.00
Total Orden de Compra Actual:						140,725,970.00

Artículos editados y/o agregados

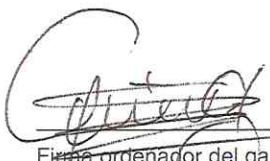
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	140,725,970.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	140,725,970.00


Detalle o justificación de la aclaración

La solicitud tiene fundamento en las dificultades que presenta el contratista a la fecha para lograr la ejecución del contrato, dada la baja disponibilidad que presentan los bienes el mercado por esta temporada, situación que representa una afectación a cadena logística que permite la producción del objeto contractual, motivada por factores que se salen del alcance del contratista, lo que promueve una fecha de cumplimiento superior a la convenida.



Firma ordenador del gasto

Nombre: *Hector German Cruz Caven*



Firma de proveedor

Nombre: HUBERTO ALVAREZ QUINTERO

Documento: 79980378

Documento: CC. 9.287.573 DE TURBACO



Estas circunstancias son inherentes al proceso productivo del fabricante y no obedecen a retrasos imputables al contratista.

En consecuencia, y con el fin de garantizar la recepción y entrega conforme a las especificaciones técnicas pactadas, solicitamos respetuosamente la **ampliación del plazo contractual hasta el 6 de febrero de 2026**.

Reiteramos nuestro compromiso con:

- El cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- La calidad del servicio y de los equipos suministrados.
- La información oportuna sobre cualquier novedad que pudiera surgir en el proceso.

Estamos realizando seguimiento permanente con el fabricante para optimizar los tiempos y asegurar la entrega en la fecha indicada. Agradecemos su comprensión y apoyo ante esta solicitud, quedando atentos a la confirmación formal de la prórroga.

Cordialmente,

Cordialmente,

HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO
CC 9.287.573 de Turbaco Bolívar
Representante Legal
NIT: 900.019.737-8
Dirección: calle 9 No. 32 - 64

Ppal.: Centro Comercial Bazurtico Locales No. 8 y 9 • Tel. (095) 6517360 Cartagena de Indias,
Colombia
Suc.: Calle 15 No. 9-18 Ofc. 304 • Tel. 4813146 Bogotá, Colombia
Suc.: Cra. 50 No. 60-05 • Tel. 3600939 • 3607383 • 3603892 • 3686416 • 3688296 Barranquilla,
Colombia
www.papeleriavenoplast.com



VENEPLAST
DISTRIBUCIÓN Y PAPELERÍA
NIT 900.019.737-8

Bogotá, 22 de diciembre de 2025.

Señor
TC. FABIAN HERNÁNDEZ VIÑESCAS
Supervisor – Orden de Compra No. 158379

Referencia: Solicitud de prórroga para entrega de equipos – Orden de Compra No. 158379

Respetado señor Supervisor:

En mi calidad de Representante Legal de **VENEPLAST LTDA.**, y en el marco de la Orden de Compra No. **158379**, cuyo objeto contractual corresponde a la "Adquisición de equipos de cómputo, impresoras y escáneres para la CENAC de Aviación", me permito solicitar formalmente la autorización de **prórroga para la entrega de los equipos hasta el día 31 de enero del 2026.**

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes circunstancias:

- Existe una **escasez global de memorias RAM y semiconductores**, atribuible al fabricante y ampliamente documentada por la industria tecnológica. Según Grandes tecnológicas advierten sobre una escasez de chips de memoria debido al 'boom' de la IA - Infobae y El Apocalipsis de la Memoria RAM: La Gran Escasez | Blog Intercompras, la alta demanda impulsada por la inteligencia artificial ha generado un déficit crítico en la producción de memorias y componentes esenciales.
- La alta demanda de equipos durante el presente año ha generado una rotación frecuente de inventario, lo que impide contar con disponibilidad inmediata de las configuraciones solicitadas.

Ppal.: Centro Comercial Bazurtico Locales No. 8 y 9 • Tel. (095) 6517360 Cartagena de Indias, Colombia

Suc.: calle 9 No. 32 – 64 Br. Pensilvania • Tel. 3117374604 Bogotá, Colombia

Suc.: Cra. 50 No. 60-05 • Tel. 3600939 • 3607383 • 3603892 • 3686416 • 3688296 Barranquilla, Colombia

www.papeleriavenepplast.com